



RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL REGIONAL N° 256 - 2015-GR.CAJ/GGR

Cajamarca; 11 NOV. 2015

VISTO:

El Oficio N° 1034-2015-GR.CAJ/DRA-DA, de fecha 09 de noviembre de 2015 (Exp. N° 1991415) de la Dirección de Abastecimientos, mediante el cual SOLICITA la Aprobación de la Vigésima Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2015, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General Regional N° 010-2015-GR.CAJ/GGR, de fecha 21.01.2015, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la Sede del Gobierno Regional de Cajamarca, para el ejercicio fiscal correspondiente al año 2015, en su Primera Versión, conforme a los lineamientos establecidos en el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, concordante con los artículos 7° y 8° de su Reglamento de la indicada Ley;

Que, de acuerdo a lo prescrito en el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado "El Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección...";

Que, mediante el documento del visto, la Dirección de Abastecimientos solicita la APROBACIÓN de la VIGESIMA MODIFICACIÓN del Plan Anual de Contrataciones en su VIGESIMA PRIMERA VERSIÓN, la misma que permitirá INCLUIR las siguientes Contrataciones de Bienes y Servicios, cuyos números de referencia son: : 142) Servicios: Adjudicación Directa Selectiva, que tiene por objeto Contratar Un Consultor para el Levantamiento de Línea Base y Diagnostico Situacional de los Comités Rurales de Seguridad Ciudadana en la Región Cajamarca, por un valor referencial de S/. 74,613.76; 143) Servicios: Adjudicación Directa Selectiva, para la Contratación de Servicio de Levantamiento de Observaciones Técnicas Emitidas por Electroriente S.A de la Obra: Electrificación de Localidades del Distrito de Namballe, por un valor referencial de S/. 181,671.97; 144) Servicios: Adjudicación Directa Selectiva, para la Contratación de Elaboración Expediente Técnico del PIP: Instalación del Servicio Educativo Escolarizado del Nivel Inicial en las Localidades de El Milagro, Mesapata, Higosbamba y Pucarita, en los Distritos de Cachachi, Cajabamba y Sitococha de la Provincia de Cajabamba, Región Cajamarca, por un valor referencial de S/. 113,833.00; 145) Servicios: Adjudicación de Menor Cuantía, para la Contratación de Contratación Asistente Técnico para Implementación y Seguimiento de Propuesta Productiva: Incremento Producción de Café en Asociación de Productores Agropecuarios Virgen del Arco C. P, Distrito de Callayuc, Cutervo, por un valor referencial de S/. 16,000.00; y 146) Bienes: Adjudicación Directa Selectiva, para la Adquisición de Llantas para la Flota Vehicular de la Sede del Gobierno Regional de Cajamarca, por un valor referencial de S/. 88,198.16; 147) Bienes: Licitación Pública, para la Adquisición de Combustible Diésel B5, para la Intervención en Zonas Declaradas en Estado de Emergencia Según Decreto de Urgencia No. 04-2015 en la Región Cajamarca, Cutervo, por un valor referencial de S/. 752,700.00; cuyo detalle se encuentra en los cuadros anexos; a fin de procurar el cumplimiento de las metas programadas para el presente año fiscal;

Que, considerando lo solicitado por la Dirección de Abastecimientos, de la Dirección Regional de Administración del Gobierno Regional Cajamarca y de conformidad con lo establecido en el Artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y en mérito a la Resolución N° 422-2012-GR.CAJ/P, que delega facultades, es menester de este despacho aprobar la VIGESIMA MODIFICACIÓN del Plan Anual de Contrataciones del año 2015, en su VIGESIMA PRIMERA VERSIÓN; incorporando y excluyendo las contrataciones de Bienes y Servicios antes descritos, cuyo detalle figura en los cuadros anexos, los cuales forman parte de la presente;



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

GERENCIA GENERAL REGIONAL



Por lo expuesto y de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento y estando a las atribuciones conferidas por la Ley N° 27783- Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867 – Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificada por Ley N° 27902, y contando con la visación de la Dirección Regional de Administración, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, y con la conformidad de la Gerencia General Regional;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la **VIGESIMA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones de la Sede del Gobierno Regional de Cajamarca, para el ejercicio presupuestal del año 2015 en su **VIGESIMA PRIMERA VERSIÓN**, por las consideraciones expuestas; **INCLUYENDO** las contrataciones de **Bienes y Servicios**, cuyo detalle figura en los cuadros anexos, que forman parte integrante de la presente.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que a través de Secretaría General se notifique la presente resolución a los órganos competentes del Gobierno Regional Cajamarca y a los interesados conforme a la ley.

ARTÍCULO TERCERO.- PUBLÍQUESE en la plataforma del Portal Institucional del SEACE y de la Entidad en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobada.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
Phd. César Alberto Flores Berrios
GERENTE GENERAL REGIONAL

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000036-GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA SEDE CENTRAL

B) AÑO : 2015

C) SIGLAS : GR CAJ

D) UNIDAD EJECUTORA :

001 REGION CAJAMARCA - SEDE CENTRAL (000775)

E) RUC : 20453744168

F) PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

Para generar el archivo DBF para el SEACE Presione CTRL + Q

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	ITEM UNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS		
																			DEPA	PROV	DIST					
142	1-SI	0-NO		8-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	80	2-SERVICIOS	Contratar Un Consultor para el Levantamiento de Línea Base y Diagnóstico Situacional de los Comités Rurales de Seguridad Ciudadana en la Región Cajamarca	8010180400225999	187-SERVICIO	1.00	76,613.76	1-Soles	19	11-Noviembre	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		Dirección de Abastecimientos	06	01	01	Consultoría en General		0-SI		
143	1-SI	0-NO		8-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	93	2-SERVICIOS	Contratación de Servicio de Levantamiento de Observaciones Técnicas Emitidas por Electromente S.A de la Obra: Electrificación de Localidades del Distrito de Namballe	9315180300286758	187-SERVICIO	1.00	181,671.97	1-Soles	19	11-Noviembre	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		Dirección de Abastecimientos	06	09	05	Servicios en General		0-SI		
144	1-SI	0-NO		8-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	81	4-CONSULTORIAS OBRAS	Elaboración Expediente Técnico del PIP: Instalación del Servicio Educativo Escolarizado del Nivel Inicial en las Localidades de El Milagro, Masapata, Higobamba y Pucarla, en los Distritos de Cachachi, Cajabamba y Silacocha	8110150500304974	136-EXPEDIENTE	1.00	113,833.00	1-Soles	00	11-Noviembre	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		Dirección de Abastecimientos	06	02	00	Consultoría de Obra		0-SI		
145	1-SI	0-NO		9-ADJUDICACION MENOR CUANTIA	77	2-SERVICIOS	Contratación Asistente Técnico para Implementación y Seguimiento de Propuesta Productiva: Incremento Producción de Café en Asociación de Productores Agropecuarios Virgen del Arco C. P. Distrito de Callayuc, Cutervo	7710170100225467	187-SERVICIO	1.00	16,000.00	1-Soles	19	11-Noviembre	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		Dirección de Abastecimientos	06	06	02	Servicios en General		0-SI		
146	1-SI	0-NO		8-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	25	1-BIENES	Adquisición de Llantas para la Flota Vehicular de la Sede del Gobierno Regional de Cajamarca	2517250400216203	32-PAQUETE	1.00	86,198.16	1-Soles	00	11-Noviembre	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		Dirección de Abastecimientos	06	01	01	Bienes		0-SI		
147	0-NO	0-NO		1-LICITACION PUBLICA	15	1-BIENES	Adquisición de Combustible Diesel B5, para la Intervención en Zonas Declaradas en Estado de Emergencia Según Decreto de Urgencia No. 04-2015 en la Región Cajamarca					1-Soles	19	11-Noviembre	0- Por la Entidad	2- Subasta Inversa Electrónica		Dirección de Abastecimientos	06	00	00	Bienes		0-SI		
						1	Diesel B5 para las Provincias de Cajamarca, Celendin, San Pablo, San Miguel, Contumaza, Cajabamba y San Marcos	1510150500146101	20-GALON	30,000.00	374,400.00															
						2	Diesel B5 para las Provincias de Chota, Santa Cruz y Hualgayoc	1510150500146101	20-GALON	16,500.00	194,700.00															
						3	Diesel B5 para la Provincia de Cutervo	1510150500146101	20-GALON	7,500.00	81,000.00															
						4	Diesel B5 para la Provincia de San Jaen	1510150500146101	20-GALON	6,000.00	64,800.00															
						5	Diesel B5 para la Provincia de San Ignacio	1510150500146101	20-GALON	3,500.00	37,800.00															

